



La necesidad de Planes de Estrategia de Desarrollo Urbano para Europa 2020

Coincidiendo con la creciente importancia de la economía basada en los recursos marinos, donde las Regiones ultraperifericas (RUP) son piezas clave, se benefician en el contexto de 2020 un entorno muy favorable, constituyendo esta vez una ventana de oportunidad para profundizar desarrollo basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación. En este escenario, será hasta las instituciones administrativas públicas regionales y locales el papel de facilitadores complementarios del sistema económico y social orientado a la innovación.

Con respecto a las disposiciones de la Unión Europea con respecto a las RUP se entiende que a partir de ahora siempre en el apoyo debe ser visto tanto como elementos de una política de compensación de los costes ultraperifericos "como" oportunidades de atracción y asegurar las actividades de innovación e I + D "y" creación de oportunidades de empleo y de apoyo. Además, las regiones ultraperifericas deben estar constituidas como regiones de articulación de un espacio político y geográfico de la UE y, por tanto, para profundizar las relaciones comerciales con los países vecinos, el respeto de lo que es necesario fortalecer la competitividad de las PYME, basadas en la innovación.

Como resultado de estas disposiciones se han creado instrumentos para apoyar el desarrollo de tecnología, cuyo objetivo es la transformación de las circunstancias específicas de estos espacios en oportunidades, el fortalecimiento de la cohesión social como una forma de disminuir el impacto de la crisis financiera actual y el desarrollo que tenga en cuenta la fragilidad de los ecosistemas insulares. Además de los pagos directos de la UE, que ofrece hasta documentos financieros con el fin de crear las condiciones de apalancamiento del sector privado y la economía.

En este sentido, cabe señalar que, además de los programas establecidos, los diversos grupos de trabajo creados para reflexionar técnica y científicamente el tema de la innovación dentro de la UE como parte de un nuevo paradigma de desarrollo si



se le permiten crear instrumentos teóricos y prácticos que permiten al gobierno local, en asociación con el sector privado, a constituirse como agentes activos en el nuevo papel ambicioso y fascinante impulsaron las RUP. Como ejemplos, la acción decisiva que cae dentro de ella pueda tener en cuanto a: las intervenciones integradas en el territorio, urbano o rural; para la salvaguardia de la identidad local y la diversidad cultural europea, los principales activos en el contexto del turismo cultural y considerado de suma importancia en la estrategia europea para el sector; y para la creación de las condiciones necesarias en el espíritu empresarial, la creación de empleo, y el resultado económico, social y poblaciones, factores necesarios para la sociedad orientada a la innovación.

En virtud de la financiación comunitaria para iniciativas y proyectos de los municipios en 2020, la UE se aplica la presentación obligatoria y aprobación a priori en sus asientos de los Planes Estratégicos de Desarrollo Urbano, sin la que las autoridades no van a presentar y han aprobado sus proyectos estructurantes del programa de desarrollo urbano para Europa 2020.

Los mismos planes tienen que ser hechos y aprobados hasta diciembre de 2015, bajo pena de ser limitado o incluso impedido cualquier solicitud de las autoridades locales en diversos campos.

La estructura identificó la PEDU debe cumplir con los siguientes contenidos:

A.

Diagnóstico, señalando las características socio funcional de espacios de intervención, los principales problemas y prioridades de su territorio

B.

Objetivos y estrategia, con el plan consideran la coherencia y la coordinación de las intervenciones planificadas con otras herramientas de promoción de la revitalización urbana y sostenible de movilidad muestran coherencia y el cumplimiento de los siguientes instrumentos de planificación:





La estrategia de desarrollo territorial integrado aprobado a nivel de comunidades intermunicipales y áreas metropolitanas;

Los Programas y Planes de incidentes territoriales sobre el territorio en cuestión, en particular el PRT y los Planes Directores Municipales;

La definición del proceso y la delimitación de las Áreas de Renovación Urbana.

C.

Identificación, con base en el diagnóstico de las prioridades de inversión para disparar en cada territorio, promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación para apoyar la inclusión activa de las medidas de las comunidades y los grupos marginados en riesgo.

D.

Componentes de los Planes de acción

D.1 Componentes de movilidad urbana sostenible

Las intervenciones para promover la movilidad urbana sostenible, que están destinadas a apoyar, deben estar anclados en las estrategias de bajas emisiones de carbono, incluyendo la promoción de la movilidad urbana sostenible multimodal, y como tal, se centraron en las medidas destinadas a sistema de movilidad con el fin la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la disminución de la intensidad energética.

A su vez, en términos de movilidad, el objetivo es aumentar la cuota del transporte público y los modos suaves (peatones y ciclistas), en particular en los movimientos urbanos asociados a la movilidad cotidiana.

D.2 Plan de acción de regeneración urbana

El municipio debe presentar su estrategia para las acciones que se desarrollarán en la inversión de prioridad que tiene que ver con la adopción de medidas para mejorar el medio ambiente urbano, revitalizar las ciudades, recuperar y descontaminar las zonas industriales abandonadas, incluyendo la conversión de áreas, reducir la contaminación del aire y promover medidas de reducción de ruido. Estos también deberán presentar un modelo económico - funcional de



reurbanización y revitalización de las empresas locales; Las reglas y los criterios arquitectónicos y arqueológicos de protección del patrimonio y la identificación indicativo de la inversión para el desarrollo, tanto en términos de equipamientos colectivos y sociales previstas, tanto en términos de intervenciones en el espacio público, las entidades públicas y privadas y la estimación de la inversión pública, los logros y los resultados esperados.

D.3 Componentes del plan de acción integrado para comunidades desfavorecidas

La Municipalidad debería desarrollar esta planificación con un enfoque en la comunidad residente, basado en la identificación de los mismos, sus necesidades y la integración de las respuestas necesarias en cuanto a la dimensión física, económica, social y medioambiental, con medidas para promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación: apoyar la inclusión activa de las medidas de las comunidades y los grupos marginados en riesgo.

Las intervenciones cubiertas carácter social:

Integración de las intervenciones de población;

La lucha contra el fracaso y el abandono escolar;

Formación Profesional NEET4 los jóvenes;

Ocupación de ocio;

La capacitación y la inclusión de los desempleados de larga duración xi;

Acciones para la integración de los inmigrantes y las comunidades romaníes.

Se necesitan medidas físicas relacionadas:

Las intervenciones de rehabilitación previstas en los edificios de viviendas sociales y la respectiva prioridad (nota: debe demostrar conjuntamente con las entidades de vivienda social que no sólo los municipios y las intervenciones seleccionadas debido al mayor nivel de necesidad de rehabilitación); Las intervenciones de rehabilitación previstas en el respectivo espacio público atractivo y priorización; Intervenciones de rehabilitación previstas en equipamientos colectivos.